

## 1. Prevención y preparación para la reutilización de residuos: Las entidades recuperadoras sociales de AERESS en cifras

### 2. INTRODUCCIÓN

Con esta comunicación técnica, elaborada sobre el estudio bianual de AERESS con los datos recopilados hasta 2015, se pretende conocer el estado actual de las entidades recuperadoras sociales que trabajan dentro de la red estatal que configura AERESS. La información reflejada en este documento sirve para obtener una foto de su situación actual y su tasa de evolución en los últimos años, sobre los distintos aspectos que conforman su funcionamiento, como son, la actividad social y ambiental (la recogida, recuperación, reutilización y reciclaje de las distintas fracciones de residuos gestionadas), los trabajadores en proceso de inserción, la situación económica.

Este documento permite, a través de los datos que recoge la red anualmente y que se presentan agrupados, profundizar en la labor ambiental y social que realizan las organizaciones en su conjunto, así como plantear nuevos objetivos y retos internos.

Uno de los objetivos generales de la red es ser la organización de referencia a nivel estatal en la promoción de la inserción sociolaboral mediante actividades de recogida selectiva, reutilización y reciclaje de residuos. El poder identificar las fortalezas y retos para el futuro, será fundamental para continuar mejorando en este proceso

### 3. PRESENTACIÓN DE AERESS

AERESS, la *Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria*, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento desde 1994, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate "Amantes de la basura". Se constituye como una plataforma, a nivel estatal, de entidades solidarias (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

AERESS representa a 50 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en 14 comunidades autónomas y 23 provincias.

Para garantizar la transparencia y buen gobierno en la gestión de la entidad, desde hace cinco años AERESS audita sus cuentas anuales, reflejando en todos sus informes la correcta gestión económica y financiera de sus recursos.

Desde 2010, AERESS es declarada Entidad de Utilidad Pública por parte del Ministerio del Interior, lo que supone un reconocimiento social a la labor de la entidad.

#### Principios y valores

Los principios ideológicos de AERESS están basados en la consecución de un modelo de economía ecológica que incentive el aprovechamiento y posterior uso equilibrado de los recursos naturales, basado en la utilización de tecnologías limpias que no atenten contra el medio y/o la salud humana.

En el campo laboral apostamos por la modificación de los actuales conceptos de productividad laboral en beneficio de una mayor rentabilidad social en la cual prime, por

encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Por todo ello, reinvertimos los beneficios obtenidos de la actividad laboral en la creación de nuevos puestos de trabajo, así como en el apoyo de diferentes iniciativas solidarias y defendemos la figura de la empresa de economía social y solidaria.

Los tres ejes que articulan nuestros valores son:

- La lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social,
- El respeto a la autonomía de las entidades socias,
- Y los seis principios recogidos en la "[Carta de principios de la economía solidaria](#)" que asumimos como propios:
  1. Principio de equidad.
  2. Principio de trabajo.
  3. Principio de sostenibilidad ambiental.
  4. Principio de cooperación.
  5. Principio "sin fines lucrativos".
  6. Principio de compromiso con el entorno

## 4. LAS ENTIDADES QUE CONFIGURAN AERESS

### ¿QUIÉNES SON?

#### aeress

representa en la actualidad a 50 entidades

especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, muchas de las cuales iniciaron su andadura ya a principios de los años 70. A día de hoy, la red tiene presencia en 14 Comunidades Autónomas y 23 provincias, tal y como se aprecia en el siguiente mapa de distribución:



Las entidades en AERESS se concentran en tres comunidades autónomas, entre las cuales suman más del 50% del total: Cataluña con 14 (28%) y Comunidad Valenciana con 7 (14%). En el sentido contrario, destacamos la ausencia total de entidades

recuperadoras en otras comunidades como Galicia y Extremadura. Así, uno de los retos de la red es el de continuar creciendo en número de entidades representadas y conseguir tener presencia en todo el territorio estatal.

## ¿CÓMO TRABAJAN LAS ENTIDADES DE AERESS?

Como hemos visto anteriormente, todos los grupos que conforman AERESS se definen por su prestación de servicios en dos ámbitos los cuales definen su razón de ser: el medioambiental, a través de la gestión integral de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos; y la intervención social destinada a la inserción sociolaboral de personas en situaciones de vulnerabilidad. En la siguiente imagen puede verse una descripción más detallada que se desarrollará en los capítulos posteriores.

### Esquema 1: Servicios ofrecidos por las entidades de AERESS.



Para la presentación del estudio se ha organizado el análisis en dos bloques correspondientes a los dos grandes ejes que unen a las organizaciones y donde se englobarán todos los servicios prestados:

- Servicios ambientales.
- Servicios de intervención social.

## **5. BALANCE AMBIENTAL: SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

Cada entidad ofrece uno o varios servicios ambientales vinculados con las distintas fases de la gestión de residuos urbanos: recogida, clasificación y tratamiento (preparación para la reutilización/reciclaje), comercialización y sensibilización. Esta labor se lleva a cabo en aplicación del principio de las 3R (reducción, reutilización y reciclaje), y, por tanto, en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos que prioriza la prevención y la preparación para la reutilización sobre el resto de tratamientos.

Las entidades ofrecen estos servicios para una o varias de las distintas fracciones de residuos urbanos: textil, voluminosos (muebles), aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE), papel y cartón, aceite, envases, etc.

Tratándose AERESS de una red de entidades recuperadoras, establece como una de sus prioridades la reutilización y preparación para la reutilización, de forma que, tras los diferentes procesos de tratamiento y acondicionamiento de los enseres recogidos, los grupos ponen a disposición del público objetos de segunda mano, alargando así la vida útil de los mismos y evitando que se conviertan en residuo. Para ello AERESS cuenta con una red de más 100 puntos de venta (como veremos más adelante).

En el siguiente esquema se resumen los servicios ambientales concretos que se realizan para cada fase de la gestión de las fracciones de residuos más trabajadas en la red:

### **Esquema 2: Proceso de gestión de residuos**

GESTIÓN	TEXTIL	VOLUMINOSOS (MUEBLES)	RAEE	PAPEL
<b>Recogida</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Contenedores de calle</li> <li>&gt; Parroquias</li> <li>&gt; Colegios</li> <li>&gt; Puntos limpios</li> <li>&gt; Campañas de recogida</li> <li>&gt; Puerta a puerta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; A domicilio</li> <li>&gt; Vía pública</li> <li>&gt; Puntos limpios</li> <li>&gt; Empresas</li> <li>&gt; Distribuidores (retirada del viejo con la entrega del nuevo)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Instituciones públicas</li> <li>&gt; Empresas</li> <li>&gt; Contenedores</li> <li>&gt; Colegios</li> </ul>
<b>Clasificación y tratamiento</b> 	Según calidad y requerimiento de destino: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Higienización, clasificación según temporada, tallaje, etiquetado para tiendas o exportación</li> <li>&gt; Clasificación según color y composición para reciclaje como trapo industrial o borra para relleno</li> </ul>	Según materiales y su salida: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Restauración para la venta</li> <li>&gt; Trituración y clasificación por fracciones</li> </ul>	Según sean recuperables o reciclables: <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Reparación de aparatos</li> <li>&gt; Descontaminación y aprovechamiento de piezas</li> <li>&gt; Trituración y separación por fracciones reciclables o revalorizables</li> </ul>	Recolección, prensado y empaquetado
<b>Comercialización</b> 	Puntos de venta para público general y usuarios derivados de servicios sociales  Países en desarrollo  Recicladores autorizados	Puntos de venta  Recicladores y gestores autorizados		Recicladores autorizados
<b>Sensibilización</b> 	Tarea educativa general en torno a todos los procesos y servicios prestados, dirigidos tanto a los trabajadores, a las administraciones, como al público general			

Como se puede ver, los procesos de recogida, clasificación, tratamiento y comercialización pueden ser varios para cada una de las fracciones o tipologías de residuos, y difieren entre entidades según el escogido por cada una de ellas.

De una forma agregada, la gráfica de abajo nos muestra los servicios ambientales que más frecuentemente ofrecen las organizaciones de AERESS. En cuanto a la gestión de las distintas fracciones de residuos urbanos, la gran mayoría de las entidades, un 85%, gestiona la fracción textil, seguida en magnitud por los voluminosos (62%), el papel y cartón (54%) y los RAEE (53%), siendo estas cuatro las fracciones que movilizan mayores cantidades de flujo, como se podrá ver a continuación. A su vez, el 65% de las entidades realizan venta de artículos de segunda mano y el 56% desarrollan labores de educación ambiental y sensibilización a favor de la prevención de residuos y la buena gestión de los mismos.

Además de las actividades recogidas en la tabla y el gráfico anteriores, las entidades de la red realizan también otras actividades no directamente relacionadas con la gestión de residuos como rehabilitación integral y mantenimiento de viviendas y locales, destrucción de documentos, servicios de mudanzas, etc.

## MATERIALES RECUPERADOS

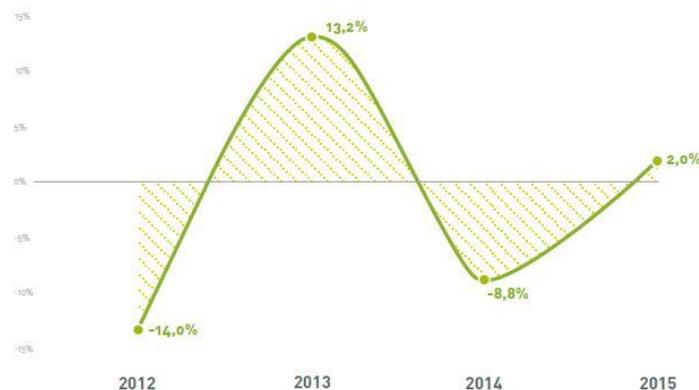
82.655 Toneladas fueron recogidas durante el último año haciendo de AERESS un actor relevante en la gestión de residuos por su singularidad en la reutilización de los residuos contribuyendo a la mitigación del cambio climático y generación de puestos de trabajo de calidad.



**82.655** toneladas  
de residuos recogidos.

Gráfica 1

Tasa de variación anual de materiales recuperados



En la gráfica de evolución podemos apreciar cómo en los últimos años la tasa de crecimiento ha ido fluctuando año a año en forma de sierra.

Estas fluctuaciones positivas son debidas a la entrada de nuevas entidades en la red así como a la mejora en la recogida por parte de las entidades. La tasa negativa de 2014 está justificada por el descenso en volumen recogido de una entidad miembro en concreto.

Sin embargo la fluctuación a la baja en el año 2012 es protagonizada por la mayoría de las entidades y coincide con la coyuntura económica de crisis por la que ha atravesado el país en estos últimos años, la cual ha puesto sobre la mesa algunas amenazas sobre el sector que han permanecido estables durante estos años con las consiguientes consecuencias en el desarrollo de su actividad. Entre ellas podríamos mencionar las siguientes:

- Continua un importante intrusismo de entidades no transparentes que compiten en precios, muchas de ellas pertenecientes a la economía sumergida (en flujos como textil, papel y cartón y aceite vegetal...) y que, por norma general, no incluyen entre sus actividades criterios ecológicos ni criterios sociales.
- Falta de apoyo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión (en este caso en el flujo de los RAEE) quienes, bajo el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, son responsables del tratamiento de estos residuos, pero que bajo criterios economicistas fomentan prioritariamente el reciclaje, no sustentando la labor de reutilización y preparación para la reutilización y alejándose, por tanto, del orden jerárquico establecido en la legislación.
- Y un apoyo poco constante por parte de la Administración, responsable en último término de la correcta gestión de los residuos urbanos: disminución de convenios firmados para la prestación de servicios, no aplicación de cláusulas sociales en los contratos públicos o firma de éstos con entidades privadas sin verificar su

labor social y/o ambiental. Aunque en algunas ciudades del Estado se han establecido nuevos canales de comunicación aún no se pueden ver mejoras tangibles en el año 2015 de dicha gestión a problemas como el complejo acceso a los residuos, la disminución de las subvenciones o el retraso de la hora de realizar sus pagos, etc.

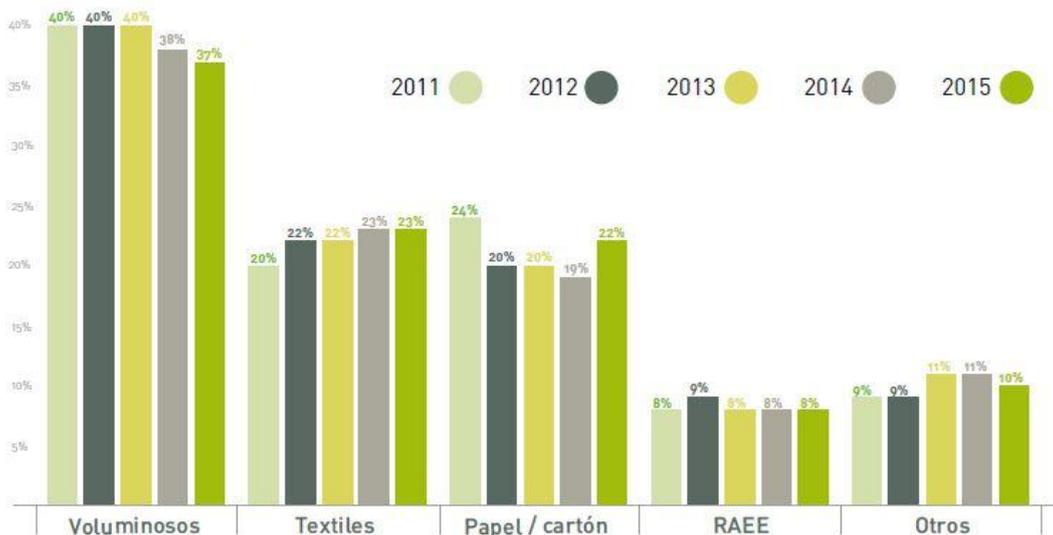
- Sobre el análisis por fracciones, en el año 2015 continúa siendo la fracción de voluminosos la más abundante en toneladas, seguida de textiles, papel y cartón y los RAEE.

**Tabla 1****TIPOS DE RESIDUOS EN TONELADAS (2015)**

Voluminosos	27.269
Textiles	20.788
Papel / cartón	18.448
RAEE	8.938
Residuos tóxicos	258
Aceite vegetal	1.351
Vidrio	1.616
Escombros	2.467
Poda	1.520
<b>TOTAL</b>	<b>82.655</b>

**Gráfica 2**

## Evolución del peso proporcional de cada una de las fracciones sobre el total durante el período 2011-2015



En esta gráfica de evolución sobre el peso proporcional de cada fracción podemos observar que las proporciones son prácticamente iguales a los años anteriores desde que en año 2012 el Textil superase en porcentaje de toneladas recibidas a la fracción de papel y cartón

Estas fracciones recogidas y gestionadas por las entidades de AERESS priorizando la reutilización han conseguido contribuir a mitigación del cambio climático en las siguientes medidas.

### RESULTADOS 2015

**14.286** toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a **14.287** toneladas de CO<sub>2</sub>



lo que consumen **12.237.280** árboles al año



lo que emiten **41.940** coches al año

### ...Y EN LOS ÚTIMOS 9 AÑOS

**80.490** toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a **450.688** toneladas de CO<sub>2</sub>



lo que consumen **62.729.866** árboles al año



lo que emiten **214.988** coches al año

## TEXTIL

Las entidades de AERESS comparten un esquema de gestión del residuo textil basado en los siguientes pasos:



El textil es recogido por las entidades de la red de distintas formas: en contenedores de calles, parroquias, colegios, campañas puntuales de recogida, aportaciones particulares directamente a las entidades, puerta a puerta, etc. Una vez recogido, es transportado a las plantas de clasificación y tratamiento.

En la planta se somete a un proceso de selección con el objetivo de que el mayor índice posible sea recuperado para su reutilización y, en caso de no ser posible, para su reciclaje.

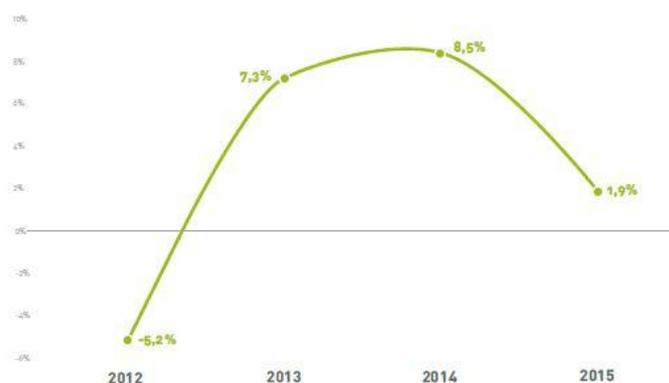
La parte reutilizable se clasifica según sus características, calidades y requerimientos de destino, ya sea para la red de tiendas de segunda mano, la exportación o las donaciones a personas derivadas de servicios sociales. La ropa ya acondicionada se lleva entonces a la red de tiendas de segunda mano.

La fracción de ropa asignada a exportación es clasificada según la demanda de los países de destino. Parte de nuestras entidades socias realizan la exportación a través de contrapartes del país de origen las cuales desarrollan proyectos de desarrollo local en el terreno.

La parte no reutilizable se envía a reciclaje, se clasifica según materiales (algodón, sintético...) y colores, y tiene como destino la fabricación de trapo industrial o borra para relleno de tapicerías e hilado de alfombras. También existen entidades sociales que realizan trabajos de diseño y confección de nuevas prendas a partir de telas recuperadas.

Gráfica 3

Tasa de variación anual

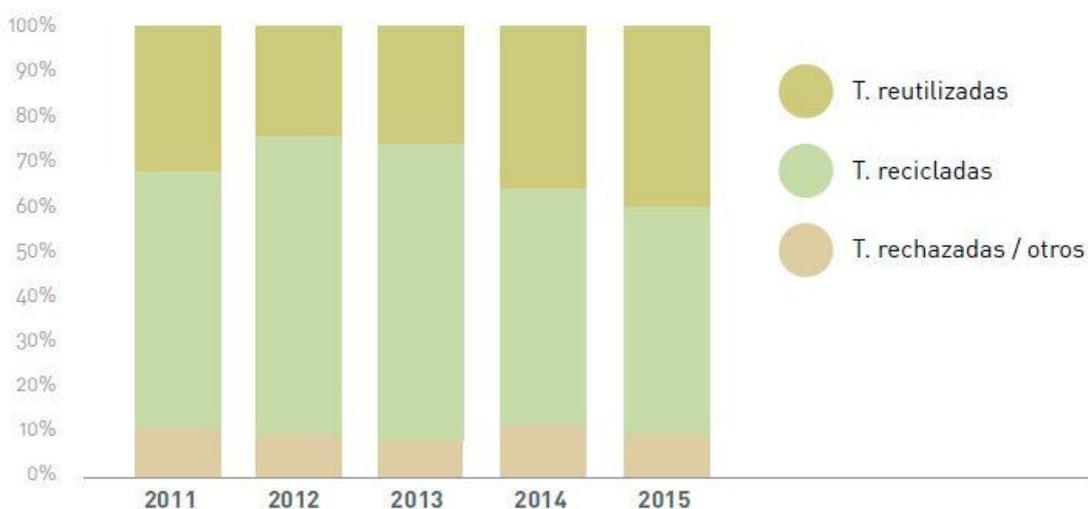


En la tabla podemos observar el crecimiento prácticamente continuado (tasa positiva) desde 2013 en la recogida de textil. En el año 2015 la tasa, pese a decrecer, continúa siendo positiva incrementándose un 1,9% respecto al año anterior.

Con el objetivo de seguir manteniendo la tasa en positivo y continuar generando empleo a nivel local, a lo largo de los últimos años las entidades de la red han puesto en marcha un proceso de mejora continua en la gestión de este flujo destinado a aumentar y perfeccionar los niveles de clasificación y selección de la ropa internamente. Esto tiene que ver con una apuesta clara por la gestión ética del textil, así como por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la fase de clasificación es la que cuenta con un mayor potencial de empleabilidad.

Gráfica 4

## Evolución del tratamiento de textil recogido por la red y tratamiento del mismo

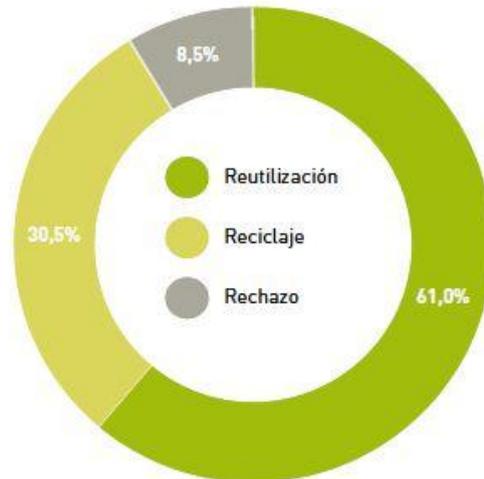


Observando la gráfica podemos concluir que el proceso de reutilización ha ido aumentando en detrimento del reciclaje. Por otro lado, el rechazo, manteniéndose en niveles bajos, ha sufrido una pequeña fluctuación en los dos últimos años revirtiendo en el año 2015 la subida de 2014.

La reutilización comprende aquella ropa que se vende directamente en las tiendas de segunda mano de la red, así como aquella que ha sido clasificada dentro de las entidades y posteriormente vendida para su reutilización; y en el caso del reciclaje se engloba el textil destinado a la elaboración de trapo o borra, así como su venta a otros gestores para su posterior tratamiento.

Gráfica 5

## Distribución según proceso de tratamiento del textil recogido por las entidades de aereess 2015



Si observamos la gráfica de los procesos de tratamiento con los datos facilitados en el año 2015 podemos observar que casi dos tercios del textil tratado por las entidades de AERESS es destinado a la reutilización, mientras que solamente un 8,5% se ha procesado como rechazo.

## VOLUMINOSOS

Los residuos voluminosos son una fracción de los residuos urbanos con características especiales de naturaleza y tamaño, de ahí su nombre. Dentro de los residuos voluminosos encontramos: armarios, mesas, colchones, sillas, sofás...

En la gestión de Voluminosos se valora si el artículo recogido puede ser reutilizable o no. En caso de ser reutilizable, pasará por un proceso de limpieza, reparación y acondicionamiento con el objetivo de ponerlo a la venta como producto de segunda mano. En caso contrario, será clasificado según su naturaleza (madera, metal, otros) y será sometido a un tratamiento de reciclaje adaptado para cada material:

- En el caso de los metales, su destino final es el reciclaje en una fundición.
- En el caso de la madera:
  - Madera limpia: su destino es el reciclaje para hacer de nuevo aglomerado.
  - Madera sucia: su destino es la utilización como combustible secundario en otras industrias (papeleras, cementeras...).
- En el caso de artículos como sofás o colchones, su composición heterogénea por el momento no permite su reciclado pero sí se puede recuperar la parte metálica de los mismos, y del resto se puede aprovechar su potencial calorífico (en gran medida están compuestos por fibras sintéticas y plásticos, derivados del petróleo y ricos en poder calorífico).



Como en todas las fracciones, existe un porcentaje que no puede ser ni reutilizado ni reciclado y que se destina a la cogeneración, valorización energética, o es desechado y eliminado en vertedero.

Gráfica 6

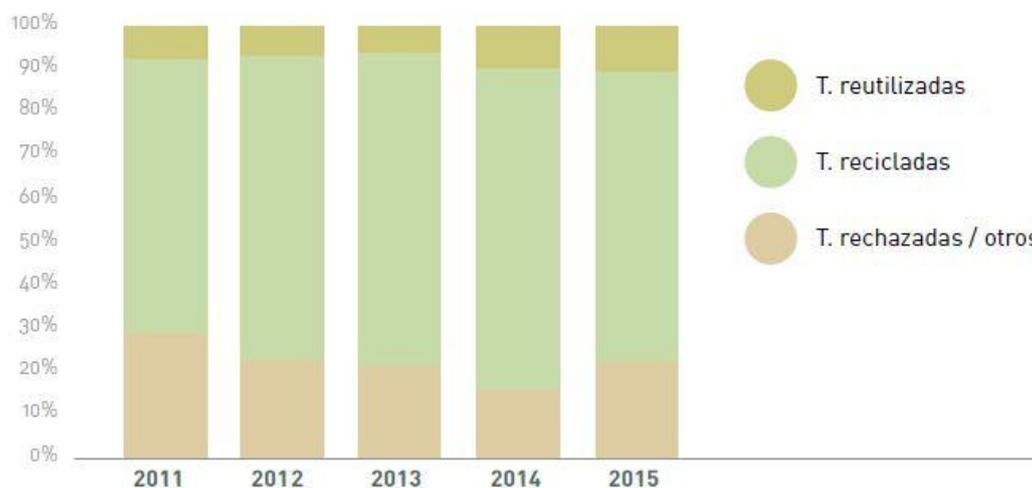
Tabla 8. Tasa de entrada de voluminosos en las entidades de aereSS. Período 2011-15



Observamos cómo la cantidad de voluminosos gestionada a lo largo de estos últimos cuatro años ha sufrido retrocesos (tasas negativas) aunque que se estabiliza en los últimos dos años (Tasa negativa decreciente), hasta convertirse en positiva en el año 2015. Estas tasas negativas tienen que ver fundamentalmente con la disminución del consumo, así como con el auge de otros modelos de venta directa de artículos de segunda mano por Internet.

Gráfica 7

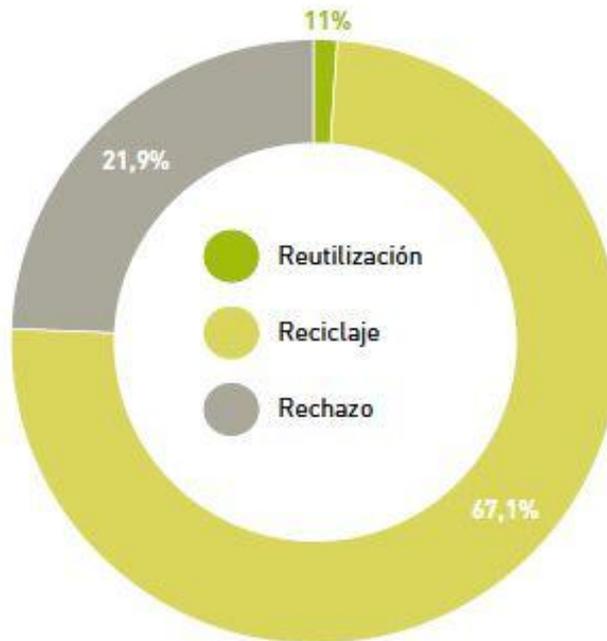
## Evolución de recogida y tratamiento de los voluminosos gestionados por la red entre 2011 y 2015



Sobre esta fracción podemos observar en su evolución que el reciclaje es el proceso claramente mayoritario, aunque con una tendencia al alza de la reutilización sostenida año a año, alcanzándose en el año 2015 un 11%, lo que nos revela que se están consiguiendo avances en la gestión de este residuo. En el año 2015 es necesario explicar que se da una relación directa entre la bajada de reciclaje y el aumento del stock, esto es debido a que en el momento de la recopilación de los datos una entidad miembro tenía en Stock una alta cantidad de este tipo de materiales, entidad que maneja un relevante porcentaje de la fracción de voluminosos en AERESS.

Gráfica 8

Distribución según proceso de tratamiento de voluminosos recogidos por aereSS en 2015



## RAEE

RAEE responde a las siglas de Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico. Esta fracción cuenta desde 2015 con legislación propia <sup>1</sup>, a través de la cual se obliga a que los RAEE sean clasificados en siete categorías partir de agosto de 2018 con objetivos diferenciados de reutilización. Esto exige que todos los actores implicados en el proceso vayan adaptando sus procesos para cumplir con la legislación.

Desde la red los RAEE suelen ser clasificados en tres grupos: línea blanca (neveras, lavadoras hornos...), línea marrón (televisiones, vídeos...) y línea gris (ordenadores, impresoras...).

Generalmente, la recogida de RAEE se hace a través de puntos limpios o de la retirada directa en casas y empresas y es importante que se realice de forma que los aparatos no sean dañados y conserven así su potencial de reutilización. Una vez retirados se transportan a los centros de preparación para la reutilización para su selección y clasificación. Aquellos que son susceptibles de ser preparados para su reutilización se someten a dicho proceso que consta de las siguientes fases: test de seguridad eléctrica y de funcionamiento, eliminación de datos personales (en caso de TIC), extracción / actualización de Software, reparación, limpieza, preparación para la venta y etiquetado.

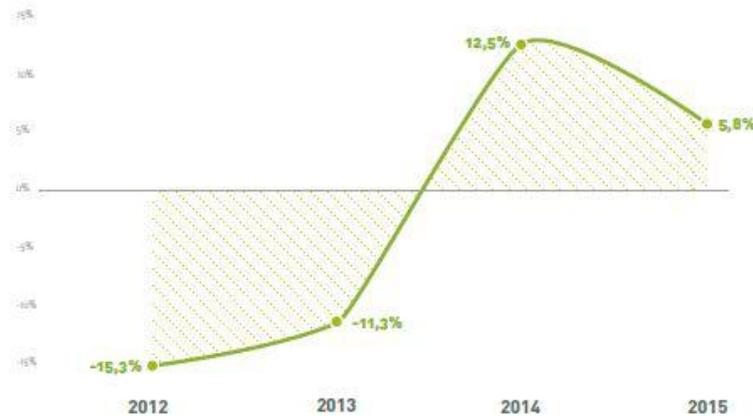
Y, aquellos que no son aptos para ser preparados para su reutilización serán destinados a tratamiento en gestores autorizados de RAEE no reutilizables.



Gráfica 9

<sup>1</sup> Directiva Europea RAEE<sup>1</sup> y su transposición a la legislación nacional a través del Real Decreto 110/2015 sobre RAEE

## Tasa de variación anual



En el último año 2015 se han recogido 8.938 t de RAEE continuando así con la tendencia al alza en la recogida desde 2014 influenciada por de la mejora de los sistemas de gestión de RAEE durante el proceso de tramitación y aprobación del Real Decreto 110/2015 adaptándolos al mismo. Siendo este mucho más ambicioso que la Directiva Europea aprobada en 2012, al definir dicho Real Decreto objetivos de reutilización separados de los del reciclaje para dos de las seis categorías definidas.

El descenso observado en 2012, se explica porque a lo largo de 2011 tuvo lugar la redacción de la Directiva 2012/19/UE de aparatos eléctricos y electrónicos, la cual no incluyó objetivos separados de preparación para la reutilización, lo que provocó una orientación de los Sistemas Integrados de Gestión hacia criterios economicistas y orientados al reciclaje, lo cual supuso la ruptura de convenios de algunos de estos SIG con entidades de AERESS, convenios que pasaron a firmarse en muchos casos con entidades privadas con ánimo de lucro, muchas de las cuales no están realizando preparación para la reutilización con el material que reciben, incumpliendo de este modo la jerarquía de gestión de residuos.

La recuperación de 2014 y 2015 es debida a la tramitación y aprobación del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Este nuevo marco normativo fomenta tratamientos como la preparación para la reutilización dedicándole un apartado específico y estableciendo objetivos concretos separados de los de reciclaje. Lo cual ha contribuido notablemente al incremento de los volúmenes.

Remarcar que AERESS ha estado años defendiendo el establecimiento de objetivos separados como la única manera de garantizar una correcta implementación de la jerarquía de residuos. Entendemos que los objetivos son necesarios para asegurar que se prioriza la preparación para la reutilización frente a otras vías de valorización que están provocando el desperdicio de muchos materiales valiosos, alejándonos del concepto de economía circular.

Gráfica 10

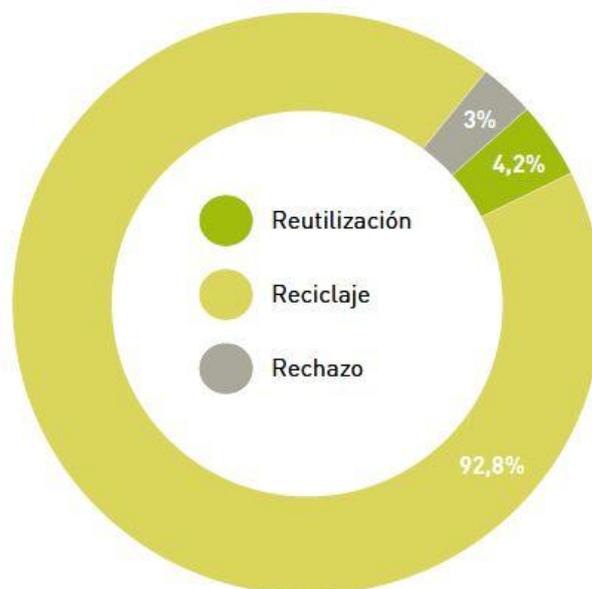
## Evolución del tratamiento de los RAEE gestionados por la red durante el período 2011-2015



Destacar el esfuerzo que desde hace años las entidades recuperadoras de AERESS vienen haciendo por cumplir con la jerarquía anteriormente mencionada, y la trayectoria de décadas como único sector comprometido con la reutilización y la preparación para la reutilización anterior a la aprobación del Real Decreto, alcanzándose, como indica la gráfica anterior, un porcentaje del 4,2% de los RAEE reutilizados en 2015, lo que equivale a unos 69.156 aparatos, favoreciendo así un mayor aprovechamiento de los recursos, promoviendo la no generación de nuevos residuos y facilitando el acceso a aparatos eléctricos y electrónicos a precio asequible a personas con bajos ingresos. El 95% restante pasa a fase de pretratamiento o es enviado directamente a gestores autorizados para el reciclado de los distintos materiales.

Gráfica 11

Distribución según proceso de tratamiento de los RAEE recogidos por aeres en 2015



Es preciso señalar cómo las posibilidades de preparación para la reutilización de los RAEE vienen condicionadas por la calidad de las toneladas captadas, el estado en el que llegan al centro de preparación para la reutilización debido al diseño de los puntos de recogida, así como por el acceso o no a dichos aparatos en el primer eslabón de la cadena.

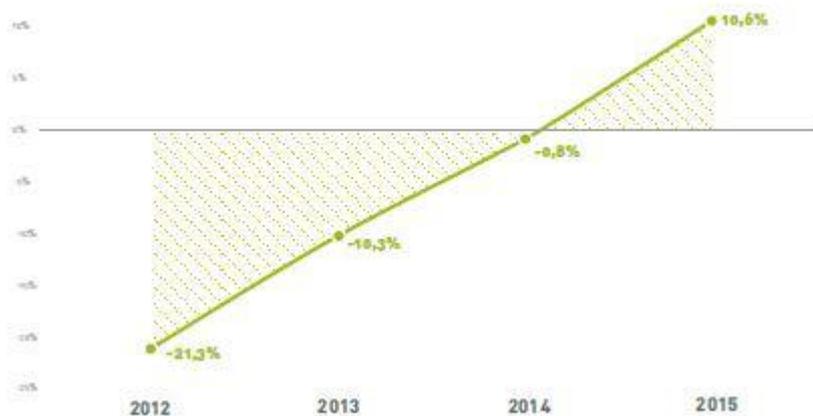
Al igual que ocurre en el caso de los voluminosos, el sistema de recogida o el sistema por el cual reciben las entidades recuperadoras los aparatos influyen directamente en el resultado de la reutilización. Es importante, por tanto, manejarlos de forma que no sean dañados, así como realizar una buena clasificación en la primera etapa de gestión para asegurar su potencial de reutilización. Todos los aparatos son recogidos teniendo en cuenta los procedimientos acreditados para garantizar las condiciones que posibilitan catalogarlos como reutilizables maximizando el porcentaje de preparación para la reutilización, y derivándose a continuación a otros gestores autorizados aquellos aparatos que no puedan ser reutilizados para que sean reciclados como materia prima.

## PAPEL Y CARTÓN

Esta fracción tiene una peculiaridad con respecto al resto, y es que prácticamente la totalidad del volumen gestionado se destina a reciclaje. Las escasas cantidades de reutilización que se dan en esta fracción incluyen, por un lado, aquellos libros recuperados que son posteriormente puestos a la venta y, por otro, una pequeña parte destinada al uso interno como son las cajas de cartón utilizadas, por ejemplo, para el transporte de ropa.

Gráfica 12

### Tasa de variación anual



Como podemos observar en la tabla de tasas de crecimiento el volumen de entrada no son negativas pero de tendencia decreciente hasta el año 2015, año en el que pasa a ser positiva se ve influenciada por la recogida de la entidad socia Red Social Koopera.

La reducción en los niveles de recogida ha venido condicionada fundamentalmente por la coyuntura económica de crisis que, unida a la subida en los precios del cartón, ha provocado un aumento considerable de la competencia en el sector, por un lado, debido a la entrada de nuevas empresas anteriormente no interesadas en el mismo (generalmente grandes empresas) que han comenzado a concurrir a los concursos públicos haciéndose con parte de ellos, así como a causa de la gestión propia por parte de algunas grandes empresas del papel y cartón generado por ellas mismas; y por otro, debido al intrusismo de organizaciones pertenecientes a la economía sumergida que, en ocasiones, usan prácticas como el vaciado de contenedores.

## ESTRUCTURAS

Como indicador de la capacidad de gestión de las entidades, en este apartado se analizarán las estructuras con las que cuentan éstas para realizar sus servicios: puntos de recogida, vehículos, superficies para la gestión y el tratamiento de los residuos y puntos de venta.

Como hemos visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es poner a disposición del público, y a precios asequibles, objetos de calidad de segunda mano (aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, ropa, juguetes, productos de bazar, libros, etc.), para

lo que la red cuenta en estos últimos años con más de 100 puntos de venta, que hacen un total de 54.795 metros disponibles para la exposición y venta de los productos. En ellos se pueden encontrar también productos de elaboración propia a partir de materiales reciclados y otros procedentes de comercio justo.

Tabla 2

TEXTIL	
Nº contenedores	4.417
Otros puntos de recogida	445
<b>Total puntos de recogida TEXTIL</b>	<b>4.862</b>

PAPEL Y CARTÓN	
Nº contenedores	4.058
Otros puntos de recogida	8.734
<b>Total puntos de recogida PAPEL</b>	<b>12.792</b>

ACEITE	
Nº contenedores	1.095
Otros puntos de recogida	2
<b>Total puntos de recogida ACEITE</b>	<b>1.097</b>

PAEE (JUGUETES, ETC.)	
Nº contenedores	49
Otros puntos de recogida	7
<b>Total puntos de recogida de PAEE</b>	<b>56</b>

LÁMPARAS	
Nº contenedores	58
Otros puntos de recogida	5
<b>Total puntos de recogida de LÁMPARAS</b>	<b>63</b>

TEXTIL	
Puntos de venta	<b>42</b>

VOLUMINOSOS	
Puntos de venta	<b>14</b>

RAEE	
Puntos de venta	<b>13</b>

Sobre los vehículos de recogida, se encuentran, por un lado, y en menor proporción, aquellos de gran tonelaje, que engloban camiones pluma, compactadores, camiones basculantes, etc. y, por otro, siendo casi el doble de los anteriores, los vehículos de menor tonelaje, fundamentalmente furgonetas poniendo de manifiesto la capacidad de gestión de residuos la red.

Para cada una de las fracciones podemos diferenciar los puntos de recogida y venta, esto es, la capacidad de recepción para la gestión de las diferentes fracciones y, por otro lado, la posibilidad de salida de algunas fracciones como textil, voluminosos y RAEE a través de la venta en tiendas.

## **6. BALANCE SOCIAL**

### *SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO*

Todas las entidades que conforman la red de AERESS trabajan bajo la guía de dos ejes fundamentales: la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social. En el capítulo anterior analizamos la actividad de las entidades recuperadoras a nivel medioambiental a través de la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático, lo cual da soporte de inserción socio-laboral de personas que se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social y que examinaremos en este capítulo.

Todas las tareas relacionadas con las distintas fases del proceso de gestión de residuos (recogida y manejo de camiones, clasificación, preparación para la reutilización, acondicionamiento, venta en tiendas, etc.) sirven como elementos generadores de itinerarios de formación y trabajo para la actividad de inserción sociolaboral, así como para sostener la actividad ya que los beneficios son reinvertidos en el desarrollo de los servicios de intervención social además de ser una actividad con un elevado potencial de empleabilidad.

Lo cual permite utilizar las instalaciones, infraestructuras, recursos y conocimientos técnicos de las entidades para que en las distintas etapas del itinerario de inserción las personas beneficiarias puedan adquirir conocimientos, práctica y hábitos sociales y laborales. Además, siendo las entidades de AERESS sin fines lucrativos, la reinversión de los beneficios generados por dicha actividad económica da soporte material para el desarrollo de los servicios de intervención sociolaboral.

*Reinvertimos los beneficios económicos generados por la gestión de los residuos en nuestro proyecto social.*

A través de la correcta gestión del residuo textil se promueve:

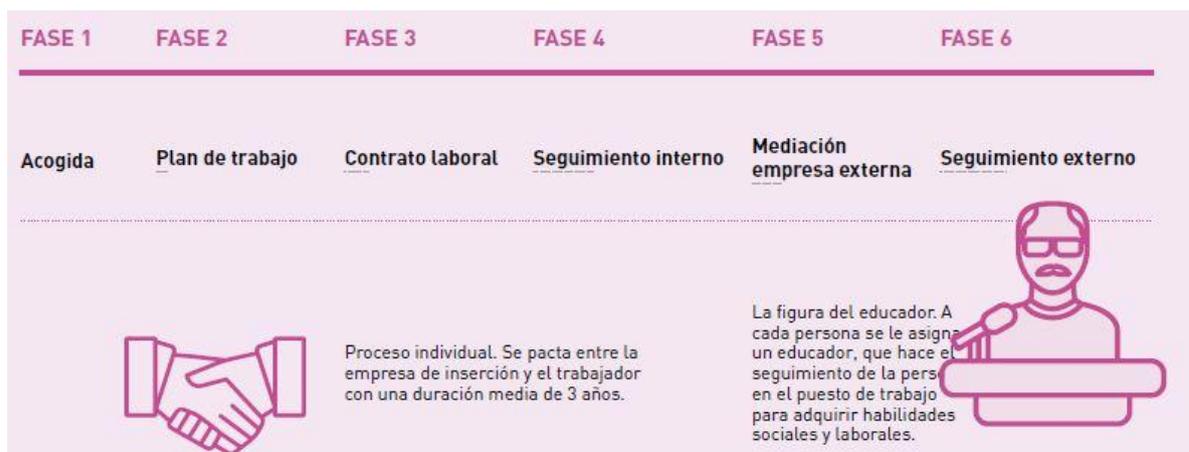
- El fomento del empleo de calidad
- La inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social
- Y el acceso a la ropa a personas con bajos ingresos

Las entidades trabajan en la inserción sociolaboral de diferentes colectivos sociales en situación o riesgo de exclusión con el objetivo de fomentar la autonomía personal de todas aquellas personas que se acercan a las entidades. Por esta razón, se invierte buena parte de los recursos disponibles en dispositivos de acompañamiento social que contribuyan de manera decisiva a este propósito: itinerarios de inserción, actividades formativas, (formación profesional, en habilidades sociales, etc.), talleres pre-laborales, de orientación laboral o de apoyo psicosocial, u otros tales como bancos de alimentos, alojamiento social, etc.

Respecto a la actividad propiamente de inserción laboral, decir que entre las entidades de la red se ofrecen paralelamente dos vías: algunas entidades procuran oportunidades de trabajo dentro de un empleo protegido, donde mediante un proceso denominado itinerario

de inserción se busca la mejora de la empleabilidad de la persona y que sirven, por tanto, de trampolín hacia el empleo normalizado; y otras, además, ofrecen la oportunidad de empleo finalista donde tiene cabida el autoempleo (es el caso, por ejemplo, de las cooperativas de iniciativa social) o la incorporación de la persona en proceso de inserción a la plantilla estable de la organización (en la propia empresa de inserción, por ejemplo). En el siguiente esquema puede verse gráficamente el recorrido de un proceso de acompañamiento a la inserción, y en el capítulo siguiente analizaremos las cifras.

### Esquema 3: Fases del proceso de acompañamiento a la inserción socio-laboral.



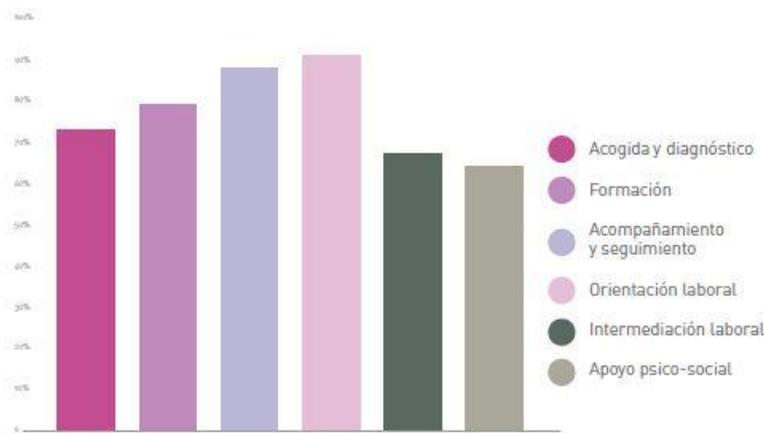
Todos estos servicios, encaminados a resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de desventaja y exclusión social de determinados colectivos sociales (las cuales dificultan a las personas un desarrollo “normalizado” a nivel personal, social y laboral), vienen a cubrir la carencia de recursos sociales públicos destinados a atajar estas situaciones dado que, a parte de los planes de ocupación, la mayor parte de medidas al respecto son de carácter asistencial. De este modo, la labor de inserción sociolaboral supone, por un lado, un importante ahorro en gasto social (derivado de rentas mínimas de inserción, atención sanitaria por estados de depresión...) y, por otro, al insertar a las personas contratadas en circuitos “normalizados” facilita su capacidad para cubrir sus necesidades de forma autónoma.

Los modelos de intervención divergen entre las distintas entidades, pero todas ellas trabajan bajo un objetivo común y con las herramientas propias de la intervención social

Una vez se produce la llegada a las entidades, éstas ofrecen, además, una serie de servicios socio-laborales dirigidos a facilitar la integración de la persona beneficiaria desde dos ámbitos complementarios, por un lado, el estrictamente laboral y, por otro, aquel dirigido a aspectos psico-sociales.

Gráfica 13

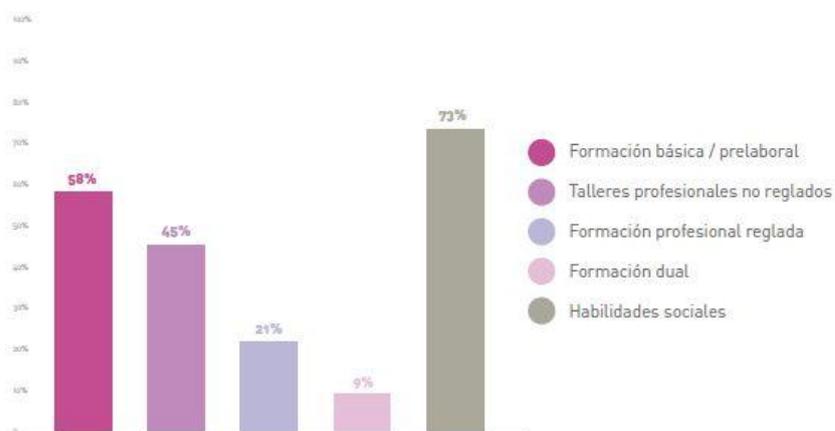
## Proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios socio-laborales



Como hemos visto anteriormente, además de los itinerarios de inserción, las entidades ofrecen distintos servicios destinados a favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos especialmente vulnerables. La siguiente gráfica nos muestra la proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios, siendo mayoritaria la orientación laboral, servicio proporcionado por la práctica totalidad de las entidades (91%), seguida de cerca por el acompañamiento y seguimiento (88%) así como de la formación en habilidades sociales y acogida y diagnóstico con un 73% de las entidades socias ofreciendo ambos servicios.

Gráfica 14

## Porcentaje de entidades de aERESS que ofrecen los distintos servicios de formación durante 2015



Observando la gráfica superior en la que analizamos más en detalle los servicios ofrecidos en el área de formación, vemos que la formación en habilidades sociales y la formación básica/prelaboral son ofrecidas por la mayoría de las entidades mientras la Formación Dual y la Formación Reglada.

## COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

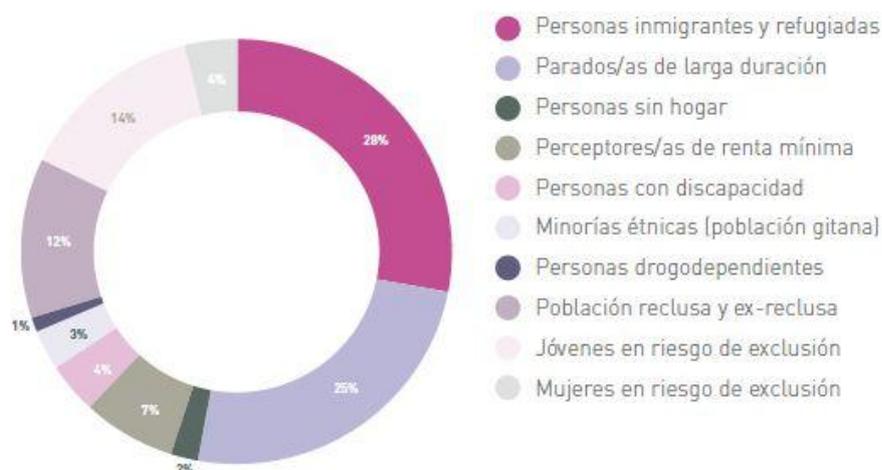
En este apartado destinado a analizar el trabajo llevado a cabo por las entidades de AERESS para fomentar la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, se pretende reflexionar acerca de cuáles son las situaciones o los colectivos con los que de forma más recurrente se encuentran las organizaciones a la hora de desarrollar este trabajo. Es importante destacar que al establecer una clasificación según la cual una persona es incluida dentro de un colectivo de referencia no implica que éste sea único ni el determinante exclusivo de su situación de vulnerabilidad, si no el que se ha considerado a criterio de la entidades el factor más relevante.



El número de personas usuarias alcanzado en los servicios ofrecidos por la red tiene que ver, además de con la incorporación de nuevas entidades, con la coyuntura socio-económica que ha provocado que cada vez un mayor número de personas se encuentren en situaciones cercanas a la exclusión y se vean en la necesidad de acudir a servicios como los ofrecidos por la red de AERESS. Pero del mismo modo, la situación de crisis ha afectado a las propias entidades provocando una disminución de los recursos con los que cuentan para hacer frente a tal magnitud de usuarios en constante aumento.

Gráfica 15

Distribución según colectivos de referencia de las personas atendidas durante 2015



Es de destacar en la recopilación de datos sobre colectivos la modificación realizada en el año 2015 sobre la tipología de colectivos definidos para el análisis, pasando de 17

tipos a 10, saliendo unas categorías del análisis y apareciendo a su vez otras nuevas. Esta reformulación está basada en las tipologías definidas por las instituciones públicas.

En los datos de 2015, observamos cómo los colectivos de personas migrantes y refugiadas y los parados de larga duración representan a más del 50% de los atendidos, seguidos de la de población reclusa donde la entidad Andrómines es la protagonista a través de su programa de alfabetización en cárceles, que junto con los jóvenes en riesgo de exclusión representan el 80% de los colectivos con los que se trabaja.

Por otro lado, el colectivo de personas paradas de larga duración ha pasado a situarse en segundo lugar, en coherencia con la coyuntura económica y los elevados niveles de paro que alcanzó cotas de entorno al 25% en estos últimos años.

Decir, por otro lado, que a lo largo de los últimos años, como respuesta a las elevadas tasas de paro juvenil, los grupos de la red han impulsado líneas de trabajo destinadas a favorecer la inserción de este colectivo que cada vez adquiere mayor relevancia y que tiene, además, como característica propia ser transversal a todos los demás. Este nuevo enfoque se ha desarrollado en coherencia con la *Estrategia Europea 2020* y con la *Estrategia Española de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016*. Hemos constatado que en el año 2015 se ha atendido a 1.445 personas jóvenes (comprendidos entre 16 y 30 años).

Gráfica 16

## Distribución por colectivo y género de las personas atendidas por las entidaes de aereSS durante 2015.



Si centramos el análisis en la distribución por sexos de los diferentes colectivos analizados en 2015, aunque en la mayoría de los colectivos observamos un predominio de los hombres observamos relevantes diferencias en cada colectivo. Los casos más

polarizados son los de la población reclusa y ex – reclusa y personas sin hogar donde el número de hombres es muy superior al de mujeres.

Por otro lado, las mujeres superan a los hombres en los colectivos de minorías étnicas y personas migrantes y refugiadas, aunque no de manera tan polarizada como en los casos anteriores.

### Tabla 3

## FACTORES DE EXCLUSIÓN

Este apartado se ha incorporado en estudio de este año 2015 con el fin de poder realizar una aproximación más detallada a los factores más relevantes que generan la exclusión social que lleva a las personas a nuestras entidades, con el fin de poder describir y dibujar un análisis de la realidad social más pormenorizado.

Con la definición de los factores podremos afinar mejor nuestras estrategias de intervención tanto en los itinerarios de nuestras entidades como las labores de incidencia política de AERESS.

En relación a la recogida de datos sobre los factores de exclusión la metodología ofrecida dejaba abierta la posibilidad de que cada individuo que accede a los servicios inserción socio-laboral estuviese afectado por un máximo de tres factores principales.

En la tabla como es importante comentar como, en coherencia con lo destacado en el apartado de colectivos sociales, el factor laboral con un 52%, y dentro del mismo los asociados al desempleo ( 80 %), son los factores más destacados en las personas atendidas por la red. Tras el factor laboral, los formativos y económicos son los más relevantes, siendo dentro de cada uno de ellos respectivamente la baja formación y la ausencia de protección social los que determinan su magnitud en el total de los factores analizados.

Tabla 4

FACTORES	%
<b>Laborales</b>	52%
Desempleo	54%
Desempleo de larga duración	26%
Precariedad laboral	11%
Sin experiencia laboral previa	9%
<b>Formativos</b>	22%
Analfabetismo / sin estudios	16%
Primarios	44%
Secundarios	29%
Titulación media/superior no homologada	11%
<b>Económicos</b>	19%
Dependencias de prestaciones sociales	39%
Sin protección social	61%
<b>Residenciales</b>	2%
Infravivienda	42%
Sin vivienda	58%
<b>Socio - relacionales</b>	5%
Personas solas con cargas familiares	53%
Ausencia de redes de apoyo	37%
Víctima de violencia de género	11%

el

## EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Tabla 5

Total	% sobre el resto de personal	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
<b>Plantilla estructura estable procedente mercado normalizado</b>					
950	53%	512	54%	438	46%
<b>Plantilla estructura estable procedente procesos de inserción</b>					
221	12%	143	65%	78	35%
<b>Trabajadores/as en proceso de inserción</b>					
627	35%	402	64%	225	36%
<b>SUBTOTAL Personal</b>					
1.798	12%	1.057	59%	741	41%
<b>Personas voluntarias</b>					
572	4%	154	27%	418	73%
<b>Beneficiarios/as de servicios socio-laborales</b>					
8.128	61%	4.404	54%	3.724	46%
<b>Beneficiarios/as de otros servicios asistenciales</b>					
5.092	39%	3.423	67%	1.669	33%
<b>SUBTOTAL Beneficiarios de todos los Servicios ofrecidos</b>					
13.220	85%	7.827	59%	5.393	41%

En este capítulo se abordará un análisis de los datos desagregados del personal implicado en la red de AERESS. Como se ha visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es trabajar por la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, de ahí que este hecho se vea reflejado en cifras en este apartado.

Todos los grupos que conforman la red trabajan por el fomento y la promoción de las iniciativas de generación y consolidación de empleo en el ámbito de la gestión de residuos de economía social. Se trata de iniciativas que promueven, por un lado, una gestión ambiental sostenible en consonancia con la legislación en materia de residuos, la Estrategia 2020, el programa de Economía Circular, etc.; y, por otro, una gestión ética de intervención social, pues el resultante de la actividad económica de dichas entidades, siendo todas sin ánimo de lucro, es reinvertido en acciones de intervención social y apoyo a la inserción laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, revirtiendo directamente los beneficios sociales en el territorio, generando empleo local y evitando la deslocalización de dicha actividad económica, además de aportando el consiguiente retorno social.

Es de destacar, además, el especialmente elevado potencial de empleabilidad de las actividades de recuperación y preparación para la reutilización debido a que requieren una gran

cantidad de operaciones manuales; si bien, como hemos visto, este potencial está directamente relacionado con la cantidad de materiales que se manejen así como con la manipulación previa que hayan tenido<sup>2</sup>.

Por ejemplo:

<sup>2</sup> En este sentido, según los datos elaborados por la red de recuperadores ENVIE (Francia), la generación de puestos de trabajo en actividades de reutilización y preparación para la reutilización, frente al reciclaje de residuos, genera hasta cinco veces más empleos, debido a que supone una mayor manipulación.

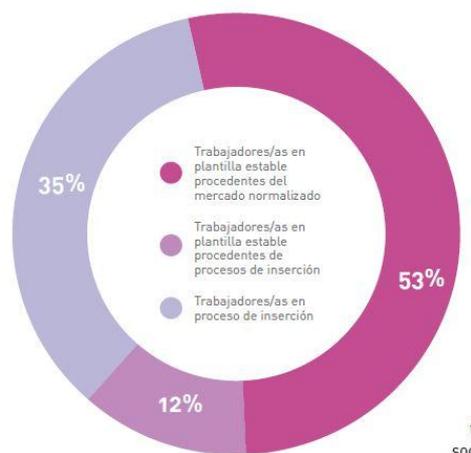
- Por cada 10.000 t de residuo se genera 1 puesto de trabajo en incineración, 6 puestos en gestión de vertederos, 36 puestos para el reciclaje y 296 en caso de reparación y reutilización<sup>3</sup>.
- Según estimaciones de AERESS, si las entidades sociales gestionaran el 100% del RAEE recogido en España y el doble del textil que recogen ahora mismo, podrían crearse en España más de 3.600 puestos de trabajo, lo que equivaldría a un retorno social para la administración de más 29 millones de euros en conceptos de ahorro en prestaciones sociales y retornos en concepto de Seguridad Social, IRPF, IVA, etc.)

Si ponemos la mirada en la foto fija para 2015, observamos que en este ejercicio las organizaciones de la red emplearon a 1.798 personas, de las cuales prácticamente la mitad proceden o están realizando un itinerario de inserción. Además, la red cuenta con la implicación de 572 personas voluntarias que aportan un valor añadido a la red y al resto de la sociedad, colaborando en labores como la atención al público en las tiendas de segunda mano, apoyo a las acciones de empleo y orientación laboral, acompañamiento al ocio y tiempo libre, apoyo en labores de formación y alfabetización o en tareas administrativas, etc.

Junto con las personas que están insertas en un itinerario de inserción, la red cuenta también con personas beneficiarias de formación prelaboral, así como con beneficiarias de otros servicios tales como orientación laboral, apoyo psicológico, cursos o talleres de formación, etc. Y, finalmente, las organizaciones sociales atienden también a las que hemos denominado como “otras personas beneficiarias” entre quienes se encuentran, beneficiarias de bancos de alimentos, servicios de alojamiento social, etc.

Gráfica 17

Categorías de los puestos de trabajo existentes en las entidades de aereess durante 2015



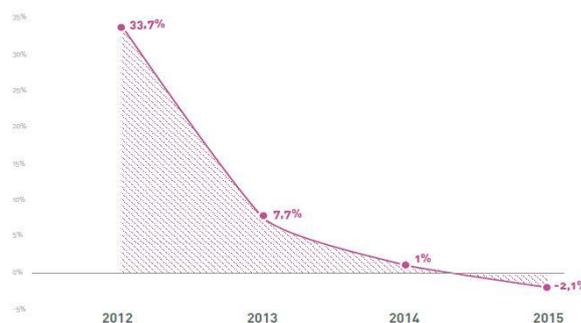
<sup>3</sup> EPA (2002) Resource conservation challenge: campaigning against waste; disponible [online](#). Y the Institute for local self reliance, [aquí](#).

En la gráfica podemos observar cómo en el año 2015 el porcentaje de trabajadores procedentes de procesos de inserción (tanto en plantilla estable como aquellos que se encuentran trabajando en las entidades como parte de un itinerario de inserción) representa casi la mitad de los puestos de trabajo para el conjunto de las entidades. Es importante, pues, que no dejemos de reivindicar el trabajo de inserción socio-laboral llevado a cabo por la red y su compromiso con aquellos colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral normalizado.

Abordando el análisis de las tasas de evolución de las personas implicadas en la red a lo largo de los últimos años vemos que éstas no han parado de ascender manteniéndose siempre la tasa de crecimiento en positivo pero decreciente al igual que en el caso de las personas beneficiarias de servicios sociolaborales; sin embargo, en el caso de las trabajadoras, el comportamiento ha sido experimentar un intenso crecimiento en los años 2014 y 2015 al aumentar en número de entidades socias.

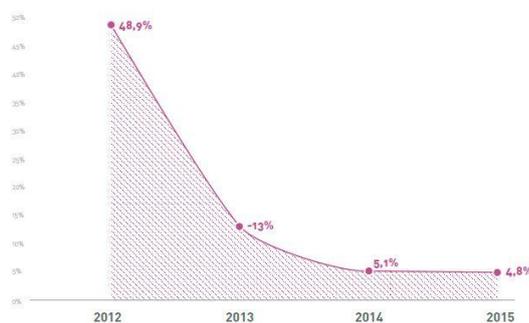
**Gráfica 18**

Tasa de variación total de personas implicadas en la red



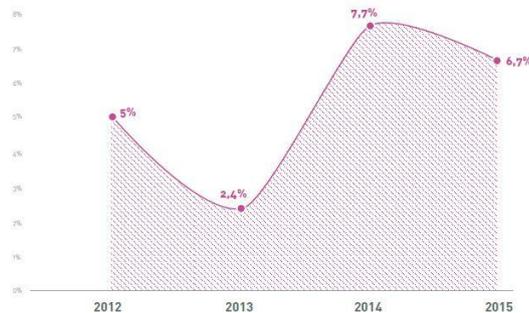
**Gráfica 19**

Tasa de variación personas beneficiarias de servicios socio-laborales



Gráfica 20

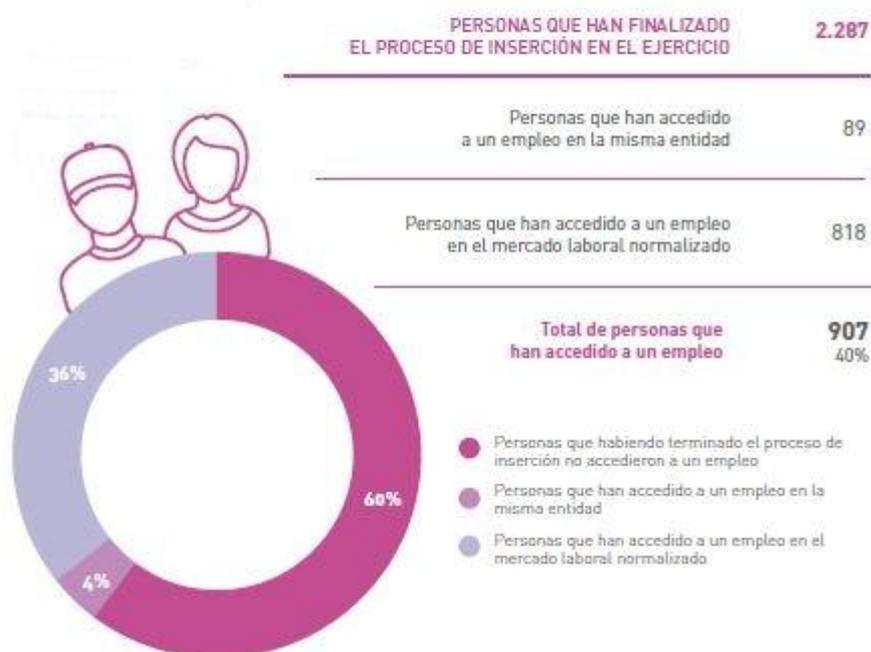
Tasa de variación trabajos/as remunerados/as.



La siguiente tabla nos muestra la relación de personas que han accedido a un empleo de entre todas aquellas que han terminado su proceso de inserción a lo largo del ejercicio 2015. Se trata de una cifra estimada, dada la dificultad de hacer un seguimiento de todas las personas que pasan por dichos procesos, tanto itinerarios de inserción como procesos de formación destinados a la consecución de un empleo. Los resultados se distribuyen entre quienes han accedido a un empleo en la misma entidad y quienes lo han hecho fuera. El porcentaje total de éxito asciende a un 40%, del cual, la mayor parte ha accedido al empleo en el mercado laboral normalizado.

Gráfica 21

## Categorías de los puestos de trabajo existentes en las entidades de AERESS. 2015



## 7. CONCLUSIONES

Se cumplen ya 22 años de vida de la red de recuperadores de economía social y solidaria, AERESS, y son ya más de 30 los años de experiencia de algunos de los grupos que la conforman. Esta larga andadura, junto con los resultados recogidos en el estudio, confirman la consolidación del sector, promotor y pionero tanto de la economía social y solidaria, como de la recuperación, reutilización y reciclaje de residuos a nivel estatal.

Muchas de las conclusiones que nos devuelve esta cuarta edición del estudio continúan ahondando en la misma línea que las ya obtenidas en ediciones anteriores, si bien es cierto que en estos últimos años se han dejado notar más las consecuencias de la coyuntura de crisis, al mismo tiempo que han sido especialmente significativos los esfuerzos de la red por perfeccionar determinados procesos de gestión, como en el caso de la fracción textil, así como la propia herramienta de recogida de datos, en una firme apuesta por la mejora continua. Además de haber contribuido notablemente en el ámbito de la incidencia política para la inclusión de objetivos separados de preparación para la reutilización en la legislación española que actualmente aplica en materia de RAEE.

A lo largo del estudio hemos tenido la oportunidad de comprobar la importante labor realizada por las entidades de la red en materia medioambiental y de intervención social, así como su positiva evolución a lo largo de los últimos años. Son varios los indicadores que así lo resumen:

- Continuamos aumentando el número de entidades socias de la red
- La apuesta por una mejora continua en la gestión y el tratamiento de los residuos con el objetivo de alcanzar una gestión integral y en pro de una economía circular.
- El elevado potencial por su magnitud de las estructuras destinadas a la recogida y la gestión del material recuperado, lo que no hace más que señalar el incremento constante del potencial de gestión de la red.
- La diversidad de los servicios prestados por las entidades de la red, así como su mayor especialización, tanto a nivel medioambiental como de intervención social.
- El esfuerzo por parte de las entidades socias por mantener el número de puestos de trabajo de la red, así como por otorgar especial importancia a los empleos de inserción.
- Somos un actor importante en cuanto al número de personas que han sido beneficiarias o usuarias de algún servicio ofrecido por las entidades de la red.
- La estabilidad económica y unos gastos que evidencian la prioridad que las entidades de AERESS conceden al mantenimiento de los empleos, así como su mejora de los procesos de gestión.
- Haber sido considerados como organismo consultivo en el desarrollo del Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Las principales fortalezas con las que cuenta AERESS se podrían resumir en:

- La cantidad de entidades a las que representa la red, su aumento progresivo y su representatividad territorial.

- Una importante capacidad de adaptación de la red ante la coyuntura de crisis adversa de los últimos años.
- Los valores colectivos que dan identidad a la red y su cultura democrática y participativa, así como la heterogeneidad de cada una de las entidades, que siempre es un valor añadido.
- La larga experiencia en prevención y preparación para la reutilización de las distintas fracciones de residuos urbanos, en consonancia con la jerarquía de gestión de residuos.
- La amplia experiencia y capacidad de innovación también en labores de intervención social en pro de la inclusión socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.
- El trabajo en red con los diferentes agentes sociales y con otras entidades tanto a nivel estatal como europeo.

Con el objetivo de seguir siempre mejorando, en este análisis también se quiere contemplar los retos de futuro a los que se enfrentan la red y las entidades que la conforman:

- Continuar sumando a la red nuevas entidades que trabajen por los mismos fines, especialmente en territorios donde todavía no haya ningún grupo de recuperadores sociales.
- Seguir trabajando por aumentar el porcentaje de reutilización en todas las fracciones en las que sea posible, para lo que es imprescindible continuar aumentando el volumen de recogida, así como persistir en la mejora de los sistemas de recogida y clasificación.
- Continuar disminuyendo el porcentaje de materiales no aprovechados a través de una mejora en la eficiencia en los procesos de recogida y tratamiento así como de la búsqueda de nuevas salidas para el actual rechazo.
- Conseguir un apoyo manifiesto de la Administración a través, entre otros, de la inclusión de cláusulas sociales o reservas de mercado en los contratos públicos de gestión de residuos, de manera que se valore la labor social que realizan las entidades recuperadoras de AERESS.
- Conseguir la implantación de estrategias de inversión socialmente responsable en el ámbito de la iniciativa empresarial privada incentivando a las empresas a la contratación de servicios con entidades recuperadoras de economía social y solidaria.
- Fortalecer aún más a las entidades para hacer frente a la competencia.
- Aumentar la incidencia en la legislación en materia ambiental y social para poder asegurar y preservar la actividad de las entidades con los mejores resultados ambientales y sociales posibles.
- Continuar ahondando en el reconocimiento público del sector de la recuperación social por parte de la sociedad en general, la administración pública y los agentes claves.

---

Alcanzar todos estos objetivos marcará las líneas de acción tanto de AERESS como de sus entidades, y será la clave para la continuidad y mejora de los servicios ofrecidos a la sociedad.